



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 MAYO 2018 05:49:53 PM

RADICACIÓN No: 20180253082-INT, VALOR: 5500

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 0818FDXZ2Y

PARA VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD DE ESTE CERTIFICADO, INGRESE A WWW.CCC.ORG.CO/REGISTRAYA/ EN EL SERVICIO DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO, Y DIGITE EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO HASTA EL SÁBADO 07 DE JULIO DE 2018 DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO ELECTRÓNICAMENTE.

LA CÁMARA DE COMERCIO DE CALI, CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE LAS ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO,

CERTIFICA

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL:ASOCIACION DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO CUERO
SUS MANUFACTURAS E INSUMOS UNIVAC
SIGLA: UNIVAC
CLASE PERSONA JURÍDICA: ASOCIACION GREMIAL
ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL: NO TIENE
NIT. 890331543-7
DOMICILIO:CALI

CERTIFICA

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL: CARRERA 1 NO. 26-85 BODEGA 3
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO COMERCIAL 1:8854569
TELÉFONO COMERCIAL 2:NO REPORTADO
TELÉFONO COMERCIAL 3:3217229376
CORREO ELECTRÓNICO:univacgremio@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL:CARRERA 1 NO. 26-85 BODEGA 3
MUNICIPIO:CALI-VALLE
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 1:8854569
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 2:NO REPORTADO
TELÉFONO PARA NOTIFICACIÓN 3:3217229376
CORREO ELECTRÓNICO DE NOTIFICACIÓN:univacgremio@gmail.com

AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:SI



CAMARA DE COMERCIO DE CALI
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
FECHA DE EXPEDICIÓN: MARTES 08 MAYO 2018 05:49:53 PM

CERTIFICA

INSCRITO: 3347-50
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN ESTA CÁMARA: 29 DE NOVIEMBRE DE 1999
ÚLTIMO AÑO RENOVADO:2018
FECHA DE LA RENOVACIÓN:08 DE MAYO DE 2018

CERTIFICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL
S9411 ACTIVIDADES DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE EMPLEADORES

CERTIFICA

TOTAL ACTIVOS: \$75.905.640

CERTIFICA

QUE POR CERTIFICADO DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 1999 PROCEDENTE DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1999 BAJO EL NÚMERO 4634 DEL LIBRO I ,SE RECONOCIO PERSONERIA JURIDICA POR RESOLUCION NÚMERO 01062 DEL 11 DE AGOSTO DE 1986 DE DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS DE LA NACION GOBERNACION DEL VALLE A: ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL CALZADO UNIVAC

CERTIFICA

QUE POR ACTA NÚMERO 7 DEL 07 DE ABRIL DE 2005 ASAMBLEA GENERAL ,INSCRITA EN LA CAMARA DE COMERCIO EL 25 DE JULIO DE 2005 BAJO EL NÚMERO 2925 DEL LIBRO I ,CAMBIO SU NOMBRE DE ASOCIACION DE INDUSTRIALES DEL CALZADO UNIVAC . POR EL DE ASOCIACION DE INDUSTRIALES VALLECAUCANOS DEL CALZADO CUERO SUS MANUFACTURAS E INSUMOS UNIVAC . SIGLA: UNIVAC

CERTIFICA

REFORMAS	DOCUMENTO	FECHA.DOC	ORIGEN	FECHA.INS	NÚMERO.INS	LIBRO
	ACTA 7	07/04/2005	ASAMBLEA GENERAL	25/07/2005	2925	I

CERTIFICA

VIGENCIA: TERMINO INDEFINIDO

CERTIFICA

OBJETO SOCIAL. TIENE POR OBJETO LA PROTECCION, DESARROLLO, TECNIFICACION, DIGNIFICACION Y EN GENERAL, EL MEJORAMIENTO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO, CUERO, SUS MANUFACTURAS E INSUMOS DEL VALLE DEL CAUCA Y DEPARTAMENTOS DEL OCCIDENTE COLOMBIANO. EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO UNIVAC CUMPLIRA CON LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

- A. ORGANIZAR LOS INDUSTRIALES DEL CALZADO, CUERO, SUS MANUFACTURAS E INSUMOS, SIN DISTINCION DE TAMAÑO, A EFECTO DE SU REPRESENTACION GREMIAL ANTE ENTIDADES GUBERNAMENTALES O PRIVADAS DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL, NACIONAL E INTERNACIONAL.
- B. LLEVAR LA VOCERIA PARA LA VIGILANCIA Y DEFENSA DE SUS INTERESES COMUNES, PROMOVRIENDO LA UNIDAD, INTEGRACION Y FORTALECIMIENTO INDUSTRIAL.
- C. PROCURAR EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LAS MATERIAS PRIMAS ASI COMO DE LOS PRODUCTOS QUE FABRIQUEN SUS ASOCIADOS.
- D. PROPENDER POR EL MEJORAMIENTO TECNOLOGICO DE SUS AFILIADOS.
- E. PROMOVER PROYECTOS DE CIENCIA Y TECNOLOGIA QUE PERMITA ELEVAR EL NIVEL DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE SUS AFILIADOS.
- F. PROPENDER PORQUE EL VALLE DEL CAUCA, LIDERE LAS EXPORTACIONES DE PRODUCTOS DE CALZADO, CUERO, SUS MANUFACTURAS E INSUMOS.
- G. BUSCAR LA DEROGACION O MODIFICACION DE LAS NORMAS LEGALES QUE LA PERJUDICAN.
- H. PROMOVER LA PERMANENTE CAPACITACION DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR.
- I. MANTENER CONTACTO PERMANENTE CON LAS ENTIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS VINCULADAS AL SECTOR DEL CALZADO, CUERO, MANUFACTURAS E INSUMOS, A EFECTO DE INTERCAMBIAR CON ELLAS TODA SUERTE DE INFORMACIONES Y SERVICIOS QUE REDUNDEN EN SU BENEFICIO.
- J. APOYAR, ASESORAR Y PARTICIPAR DE ORGANIZACIONES GREMIALES QUE COINCIDAN CON LOS PROPOSITOS DE LA ASOCIACION, ASI COMO COOPERATIVAS Y ASOCIACIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE REPRESENTEN EN UN BENEFICIO PARA EL SECTOR.
- K. ORGANIZAR Y PROMOVER CONVENCIONES, ASAMBLEAS, SEMINARIOS, FERIAS Y DEMAS EVENTOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL QUE PERSIGAN EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO, CUERO, SUS MANUFACTURAS E INSUMOS.

CERTIFICA

SON ORGANOS DE LA ASOCIACION: A. ASAMBLEA GENERAL. B. JUNTA DIRECTIVA. C. DIRECTOR EJECUTIVO.

FUNCIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL. ENTRE OTRAS: A. ELEGIR POR EL SISTEMA DE VOTACION NOMINAL, LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. D. NOMBRAR EL LIQUIDADOR O LIQUIDADORES DE LA ASOCIACION. E. APROBAR LA LIQUIDACION. F. TOMAR Y PROMOVER LA EJECUCION DE DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL OBJETO SOCIAL. H. REFORMAR LOS ESTATUTOS. I. APROBAR LA ENAJENACION PARCIAL O TOTAL DE LOS ACTIVOS. J. REMOVER LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA QUE NO HAN TERMINADO SU PERIODO CUANDO LAS NECESIDADES ASI LO REQUIERA. K. APROBAR LAS ACTIVIDADES Y PROYECTOS QUE EN BENEFICIO DE LOS AFILIADOS SERAN EJECUTADOS, CON BASE EN LOS RECURSOS QUE PROVENGAN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO ANUAL, CUANDO ELLOS SE PRODUZCAN. L. LOS DEMAS QUE LE CORRESPONDAN SEGÚN LA LEY Y LOS ESTATUTOS. M. ESTUDIAR, APROBAR O MODIFICAR EL PRESUPUESTO Y PLAN DE TRABAJO ANUAL PRESENTADO POR LA JUNTA DIRECTIVA Y EL DIRECTOR EJECUTIVO(A).

JUNTA DIRECTIVA. LA JUNTA DIRECTIVA SE COMPONE DE SIETE (7) MIEMBROS PRINCIPALES Y TRES (3) SUPLENTE NUMERICOS ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ENTRE OTRAS: A. NOMBRAR AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA Y DIRECTOR EJECUTIVO. D. ESTUDIAR Y RESOLVER LAS SOLICITUDES DE INGRESO. E. DESARROLLAR Y CUMPLIR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA

ASOCIACION. I. ASESORAR AL DIRECTOR EJECUTIVO EN LA DIRECCION TECNICA Y ADMINISTRATIVA DE LA ASOCIACION. J. CREAR LOS CARGOS QUE SEAN NECESARIOS O CONVENIENTES, SEÑALARLES LAS CORRESPONDIENTES FUNCIONES Y ASIGNACIONES, REMOVERLOS O SUPRIMIRLOS CUANDO NO SE JUSTIFIQUE SU EXISTENCIA. K. CONOCER Y ESTUDIAR TODOS LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO, CUERO, MANUFACTURA E INSUMOS Y MAQUINARIA QUE LE PLANTEEN EL DIRECTOR EJECUTIVO O SUS PROPIOS MIEMBROS. L. DEFENDER ANTE LAS AUTORIDADES, DIRECTAMENTE O POR MEDIO DE COMISIONES O VOCEROS, LOS INTERESES DE LA INDUSTRIA DEL CALZADO, CUERO, SUS MANUFACTURAS E INSUMOS. COOPERAR CON OTROS ORGANISMOS O CON PARTICULARES EN LABORES DE INTERESES COMUNES. N. VIGILAR LA MARCHA GENERAL DE LA ASOCIACION, ADELANTAR TODAS SUS LABORES Y TOMAR TODAS LAS DECISIONES ENCAMINADAS A LOGRAR EL OBJETIVO DE LA MISMA. Q. AUTORIZAR EL DIRECTOR EJECUTIVO PARA LA APERTURA DE LAS CUENTAS BANCARIAS NECESARIAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ASOCIACION. R. LAS DEMAS QUE SEÑALE LA LEY Y LOS ESTATUTOS. S. LAS CUENTAS BANCARIAS DEBEN TENER AL MENOS LA FIRMA DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA QUIEN A SU VEZ EJERCERA LAS VECES DE TESORERO. T. AUTORIZAR LAS INVERSIONES, COMPRAS Y PAGOS QUE NO ESTEN PREVIAMENTE PRESUPUESTADAS.

EL DIRECTOR EJECUTIVO ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE UNIVAC JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE Y TIENE A SU CARGO EL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION DIRECTA DE LA MISMA.

SON FUNCIONES DEL DIRECTOR EJECUTIVO: A) EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA Y DE LA JUNTA DIRECTIVA. B)... C)... D)... E) CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA ASOCIACION. PARA CUANTIA MAYOR DE DOS (2) SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES REQUERIRA AUTORIZACION PREVIA DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA. F)... G) ADMINISTRAR LOS INTERESES Y BIENES DE LA ASOCIACION. H) SERVIR DE ORGANO DE COMUNICACIÓN DE LA ASOCIACION CON LAS AUTORIDADES, ENTIDADES Y OTRAS ASOCIACIONES. I) EMITIR LAS DECLARACIONES PUBLICAS QUE COMPROMETAN LA POLITICA DE LA ASOCIACION O DELEGAR EN OTROS FUNCIONARIOS DE LA ASOCIACION PARA QUE LO HAGAN DE CONFORMIDAD CON SUS INSTRUCCIONES. J)... K) TRANSIGIR Y SOMETER A COMPROMISO LAS DIFERENCIAS ACTUALES O EVENTUALES DE LA ASOCIACION. L) ENAJENAR Y GRAVAR TODA CLASE DE BIENES DE LA ASOCIACION DENTRO DE LAS LIMITACIONES DE CUANTIA DE LOS ESTATUTOS. M) DAR O TOMAR DINERO EN MUTUO, GIRAR O NEGOCIAR INSTRUMENTOS NEGOCIABLES, MANEJAR CUENTAS CORRIENTES, PAGAR, COBRAR Y RECIBIR. N) ABRIR Y MANEJAR CUENTAS BANCARIAS PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA. O) TODAS LAS DEMAS QUE, DE ACUERDO CON LA LEY, LE CORRESPONDEN COMO ADMINISTRADOR DE LOS INTERESES Y BIENES DE LA ASOCIACION. P)... Q) TODOS LOS DOCUMENTOS FINANCIEROS COMO CHEQUES, CDT, Y OTROS LLEVARAN SU FIRMA Y AL MENOS LA FIRMA DE UN MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA AUTORIZADA POR ESTA.

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 126 DEL 21 DE MAYO DE 2015

ORIGEN: JUNTA DIRECTIVA

INSCRIPCION: 18 DE SEPTIEMBRE DE 2015 NÚMERO 2216 DEL LIBRO I

FUE (RON) NOMBRADO (S) :

DIRECTORA EJECUTIVA

ANGELICA MARIA REYES ESCOBAR

C.C.38558228

CERTIFICA

DOCUMENTO: ACTA NÚMERO 17 DEL 19 DE MARZO DE 2015
ORIGEN: ASAMBLEA GENERAL
INSCRIPCION: 14 DE SEPTIEMBRE DE 2015 NÚMERO 2156 DEL LIBRO I

FUE (RON) _NOMBRADO (S)

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

PRIMER RENGLON
HUMBERTO ROMERO
C.C.14974268

SEGUNDO RENGLON
ROMULO MARIN CORREA
C.C.14989258

TERCER RENGLON
ARTURO ROA RODRIGUEZ
C.C.6060129

CUARTO RENGLON
ROBINSON MUÑOZ NARVAEZ
C.C.16760926

QUINTO RENGLON
ALEJANDRO DIAZ MARROQUIN
C.C.16780431

SEXTO RENGLON
LUIS MIRANDA SIERRA
C.C.5750619

SEPTIMO RENGLON
GERMAN BELLO ERAZO
C.C.16676237

SUPLENTES

PRIMER RENGLON
LUIS ALBERTO CASTAÑO RAMIREZ
C.C.16748233

SEGUNDO RENGLON
HECTOR RODRIGO LOPEZ ROJAS
C.C.94411103

TERCER RENGLON
JIMMY MAURICIO OTERO
C.C.94504519

CERTIFICA

PATRIMONIO: LA ASOCIACIÓN TENDRA UN CAPITAL DE CUANTÍA INDETERMINADA CONFORMADO POR LOS APORTES O DONACIONES QUE RECIBA EN FORMA VOLUNTARIA, LAS CUOTAS DE AFILIACIÓN Y SOSTENIMIENTO, LOS INGRESOS GENERADOS EN LA PRESTACION DE SERVICIOS U ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVENTOS.

CERTIFICA

QUE LA ENTIDAD EFECTUO LA RENOVACION DE SU INSCRIPCION EL 08 DE MAYO DE 2018 .

CERTIFICA

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN JURÍDICA DEL INSCRITO HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN.

QUE NO FIGURAN OTRAS INSCRIPCIONES QUE MODIFIQUEN TOTAL O PARCIALMENTE EL PRESENTE CERTIFICADO.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS; EL SÁBADO NO SE TIENE COMO DÍA HÁBIL PARA ESTE CONTEO.

EN CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOBRE LA VALIDEZ JURÍDICA Y PROBATORIA DE LOS MENSAJES DE DATOS DETERMINADOS EN LA LEY 527 DE 1999 Y DEMÁS NORMAS COMPLEMENTARIAS, LA FIRMA DIGITAL DE LOS CERTIFICADOS GENERADOS ELECTRÓNICAMENTE SE ENCUENTRA RESPALDADA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN DIGITAL ABIERTA ACREDITADA POR EL ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (ONAC) Y SÓLO PUEDE SER VERIFICADA EN ESE FORMATO.

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR SU CONTENIDO INGRESANDO A <http://www.ccc.org.co/registraya/> Y DIGITANDO EL CODIGO DE VERIFICACION QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERO EN LAS SEDES O A TRAVES DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CAMARA.

DADO EN CALI A LOS 08 DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO 2018 HORA: 05:49:53 PM

